

**SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CHURRA
CELEBRADO EL DIA TRES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISEIS.**

=====

En Churra (Murcia) a tres de octubre de dos mil dieciséis, siendo las veinte horas, en el salón de actos del Centro Municipal, se reúne el pleno de la Junta Municipal de Churra para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de D. Angel Lorca Hernández, con la asistencia del Sr. Secretario de la Junta Municipal D. Jesús Mateos González que ejerce las funciones que la ley le otorga asistiendo los siguientes vocales:

D. Fernando Murcia Alemán
D^a. Josefa Cascales Espín
D. Antonio Hernández Herrero
D. José Antonio García Pellicer
D. Jesús Fernández Amor
D. Santiago Rodríguez Amigo
D. Francisco Albendín Amo
D. Diego Reina Almagro – **Se incorpora en el punto 3 del O. del Día**
D. José Luis Marco Rubio (AA.VV) **Ausente**

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, procediendo a la lectura del primer punto del orden del día:

Punto primero.- Aprobación del acta del pleno ordinario de fecha 12/09/2016 .

Se aprueba con 7 votos a favor (2 C's – 1 PSOE – 3 PP – 1 Ahora) y 1 abstención (1 PSOE) que no asistió al pleno anterior.

Punto segundo.- Informe sobre gastos producidos hasta la fecha.

Se les hace entrega a los vocales del resumen de gastos hasta la fecha, tanto de gasto corriente como inversiones.

Punto tercero.- Actuaciones llevadas a cabo durante el mes de julio y agosto.

El Sr. Presidente informa que, estuvo en Tráfico para el retranqueo de la parada del autobús, frente academia Madrid, y me dijeron que van a venir. Otra vez iré mañana para los semáforos que se aprobaron, que me dijeron que van a poner un regularizador junto a la farmacia. Así como, al final de la c/ Juan Aguilar Amat con la Costera Norte hay una "raqueta" de la cual obstruye el paso, ya que es entrada y salida de los autobuses. Les comente de hacerlo la Junta y me dijeron que no, que vendrían a verlo.

Me solicitaron del colegio Pérez Urruti de ponerle unas moreras en el patio para sombraje de los coches y ya lo solicite a Francisco Carpe (Parques y Jardines).

Del colegio Carolina Codorniu me comunican que, en el módulo infantil nuevo, sigue habiendo goteras y aunque ya le echaron pintura para las goteras se sigue filtrando. Habrá que enviar a que lo arreglen.

En el colegio Pérez Urruti, tengo unos presupuestos de unas puertas (3) y le pedí presupuesto a Mudecar porque son puertas acorchadas.

También hay unos baches de agua que pertenecen a Aguas de Murcia. Lo he visto para que lo hagan en c/ Julio Cortezar, que hay varios imbornales y tapas.

Ya se han terminado de hacer los alcorques de la calle junto a la alcaldía y la reparación de la avda. Reyes Magos.

Punto cuarto.- Propuestas Grupos Políticos.

Propuestas Junta de Gobierno.- 1^a.- Aprobación de la memoria valorada de "desbroce y limpieza de parcela en paseo de la Ladera" por importe de 7.045'98 €.

El sr. Presidente informa que ya teníamos un presupuesto con zahorra, pero al no poder echarla y superar los 3.000 €, debe de ir con una memoria valorada, que lo realiza la técnico del Servicio. Se hará el desbroce y limpieza y con una tierra especial que no hace barro, que no es zahorra.

El sr. Vocal del PP (Antonio) dice que, eso se aprobó para hacer el traslado del mercado, aunque no la tengo. No obstante, según el informe, se puede habilitar con carácter provisional para cualquier otro menester. Lo que hay que hacer es volver a solicitar de que se traslade el mercado provisionalmente. No debemos quedarnos con que la técnico no quiere que se traslade.

El sr. Vocal C's (Fernando) dice que no es la técnico quien deniega esto. Este solar es de Patrimonio y por lo tanto hay que pedir informes a Patrimonio que es quien lo deniega. Pero la técnico estaba haciendo el proyecto como estamos diciendo.

El sr. Vocal del PP (Antonio) dice que, el solar que hay frente a la Alcaldía que está destinado a aparcamiento, los técnicos no querían hacerlo y la Junta lo solicitó porque era más el perjuicio que ocasionaba con la tierra que se echaba. Y esto habrá que solicitarlo para aparcamiento y traslado del mercado provisionalmente.

El sr. Presidente dice que, como allí viene el nuevo ambulatorio, no quieren que se haga nada.

El sr. Portavoz de Cambiemos dice que, este solar era también de carácter provisional, estaba sucio y ahora está perfecto, por lo tanto vamos a solicitar que se dé el mismo tratamiento para que tengamos un sitio decente y dentro de 2 o 3 meses se solicita el traslado.

El sr. Presidente lee un informe de Patrimonio que dice de que en caso de que se presentara destinar esta parcela para un uso diferente del previsto, se debe de contar con el informe favorable del Servicio Técnico y Disciplina Urbanística.

El sr. Vocal de C's (Fernando) dice que la técnico ha hecho una memoria de desbroce y limpieza y lo demás seguiremos solicitándolo.

El sr. Vocal del PP (Antonio) dice que ateniéndonos al punto que dice que es de dominio público y que lo puedes destinar provisionalmente a cualquier uso, nosotros nos atenemos a esto y se le pide a Patrimonio.

Se pasa a la votación y se aprueba por unanimidad.

El sr. Administrador informa de que se han solicitado 6 presupuestos a 6 empresas que están dentro de una bolsa que tiene el Servicio, para que me las envíen a mi correo. El plazo finaliza el día 6 de octubre a las 12 horas. Cuando los tenga os lo envío los presupuesto por correo y ese mismo día hacemos pleno extraordinario para aprobar el más barato.

Queda convocado el pleno extraordinario para el día 6 de octubre a las 20 h.

2ª.- Junta de Gobierno.- Aprobación del gasto y solicitud de proyecto para “Reposición de aceras en c/ Juan Aguilar Amat” por importe de 58.995’99 €.

El sr. Presidente informa que este proyecto, con respecto al anterior, esta mejorado con unas vallas. Se han reducido las jardineras, los bancos se ponen entre árbol y árbol, los contenedores se pondrán en su sitio. Lleva 2 barandas para protección de que entren las mascotas en la jardinera.

Se abre un debate sobre si es o no necesario colocar las vallas. Se decide de dejarlo con la valla. Se pasa a la votación con el siguiente resultado:

Votos a favor: 6 (2 C's – 2 PSOE-1 Ahora – 1 Cambiemos)

Votos en contra 0

Abstenciones 3 (PP)

Se aprueba el gasto y solicitar el proyecto de la mencionada calle por importe de 58.995’99 €.

3ª.- Junta de Gobierno.-Aprobación de construcción de baño y camerino en el sótano del escenario de obra del recinto de fiestas del carril de Los Pinos y Pza Reyes Magos.

El sr. Vocal C's (Fernando) dice que es más acondicionar los camerinos del recinto

de fiestas de c/ los Pinos, porque ya están muy deteriorados. Está ensayando el coro en malas condiciones y se ha pensado en acondicionarlo. El de los Reyes Magos, se podrán arreglar los baños porque hay pérdidas de agua en los aseos de hombres y mujeres, humedad en las paredes.

Se aprueba la reparación del recinto de la c/ los Pinos por 2.948'52 €.

El del recinto de fiestas de los Reyes Magos se aprueba solicitar estudio acondicionamiento y si es más de 3.000 €, que hagan memoria valorada.

4ª.- Junta de Gobierno.- Solución al problema existente al final de la c/ Juan Aguilar Amat con Costera Norte, por la obstrucción de una raqueta de obra, al ser de doble dirección.

Se aprueba por unanimidad.

5ª.- Junta de Gobierno.- Solicitar a Tráfico un estudio referente al paso de peatones con la regulación del semáforo, frente Cash Europa y Farmacia. Así como volver a solicitar la colocación de un semáforo en el cruce de Vicente Alexander con Avda. Alicante.

Se aprueba por unanimidad.

Mociones conjuntas de C's, PSOE y Ahora Murcia.

1ª.- Aprobación de ayuda económica a la Escuela Deportiva Municipal de Fútbol, para la temporada 2016/2017 por importe de 8.255 €.

El sr. Presidente dice que de la EDMF de Churra les han pasado una solicitud de ayuda con un presupuesto. En la propuesta hemos puesto esta cantidad porque es la que nos solicitaban, pero hemos pensado de dejarlo abierto por si se puede ayudar más.

El sr vicepresidente dice que en un principio se puso esa cantidad porque lo que se pretendía era financiar el coste del arbitraje del equipo de tercera división que es por ese importe, pero me acabo de enterar de que no se puede hacer por ese concepto.

El sr. Portavoz de Cambiemos dice que, no poder pagar el arbitraje creo que es porque un organismo público no puede pagar a otro. Yo pediría que fuera en ropa deportiva, como equipaciones, chandals. Si es así, que apareciese en la ropa el nombre de la Junta Municipal de Churra, para que los padres lo vieses y si se hace un acto protocolario para la entrega que inviten a los miembros de la Junta.

El sr. Vocal del PP (Antonio) dice que, nosotros podemos aceptar facturas hasta un importe de 8.255 €, sin decir para lo que es, pero dejarlo abierto sin cantidad no me parece correcto. Ellos han presentado un proyecto y se le concede una ayuda, sea para lo que sea.

Se abre un debate para ver si se aprueba cantidad o esperamos a que traigan un presupuesto para el próximo pleno.

Se aprueba por unanimidad el colaborar con la EDMF de Churra hasta donde se pueda.

2ª.- Moción conjunta.- Aprobar de solicitar a la Concejalía de Deportes, para que comiencen las gestiones para la construcción de un polideportivo municipal suficiente, para las asociaciones deportivas de Churra y el resto de ciudadanos. (ubicación del solar entre Costera Norte y Juan de Borbón, frente al LIDL)

Se abre debate de cómo hay que llamarlo, si es polideportivo, campo de fútbol o ciudad deportiva, que lleve tanto pabellón, pistas y campo de fútbol.

El sr. Vocal de C's dice que quieren un polideportivo que lleve campo de fútbol y el lugar es donde iban a colocar las caravanas.

Se aprueba por unanimidad.

Antes de pasar a Ruegos y preguntas el sr. Presidente informa de que tiene solicitado una residencia de ancianos para nuestra pedanía, con más de 2.000 firmas recogidas. Tenemos que pasar el informe a la CC AA para que lo concedan.

El sr. Portavoz de Cambiemos dice que, si esta petición es por tu grupo, bien, pero si

esto es conjunto de toda la Junta, deberías haberlo comunicado antes de la recogida de firmas para que actúes como Presidente de la Junta Municipal.

El sr. Presidente dice que, voy en representación de todos, pero era para ver la repercusión que tenía. Aún no esta hecha la petición, pero cuando se haga será en nombre de toda la Junta Mpal.

El sr. Presidente presenta un presupuesto de iluminación y sonido, para unas actividades de Cáritas, en el Auditorio Municipal de Cabezo de Torres el día 20 diciembre por un importe de 357'77 €.

Se aprueba por unanimidad.

El sr. Vocal de C's (Fernando) dice que, la campaña que nosotros vamos hacer esta navidad es de ayuda de alimentos. Lo que nosotros demos debe llevar una tarjeta de que lo entrega la Junta Municipal de Churra.

Se abre un debate sobre lo que se le entregó el año pasado, a que número de familias se les entregó, cuantos lotes y quién promovió esta ayuda.

Se acuerda de que para el pleno de noviembre traiga un presupuesto de las familias o lotes que necesite con su importe.

El sr. Presidente presenta también, un presupuesto por la instalación de pizarras electrónicas por importe de 3.857'40 €.

Se aprueba por unanimidad.

El sr. Vocal de C's informa que unos vecinos han solicitado unas reparaciones en su calle y el Ayuntamiento nos lo remite a la Junta para que lo hagamos.

Se aprueba por unanimidad.

Punto 5.- Ruegos y Preguntas.

No hay.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 22'10 h. del día de la fecha.